

# LA IDEA

Sr. D.

## SEMANARIO REPUBLICANO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.  
Provincias, id. .... 1,50 »  
Número suelto. .... 0,10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

## ¡ALERTA!

Este es el grito que lanzan los centinelas avanzados cuando están frente al enemigo, con el fin de que no les sorprendan su campamento. Este debe ser el que lancemos los liberales de todos matices, hoy que nuestro enemigo común, el clericalismo, se alza con el fin de jugarse la última carta y darnos la batalla; batalla en la cual de seguro llevarán la peor parte si como es de esperar todos los amantes de la libertad de conciencia, se unen y en apretado haz y con perfecto tacto de todos, sin contemplaciones ni ridículos miramientos exterminamos á esa falange de murciélagos que tratan de detener la marcha progresiva de la libertad.

La sangre derramada por nuestros abuelos en cien combates, las cenizas de nuestros antepasados, nos están gritando: ¡Alerta! liberales, que la santa causa del progreso y la civilización, aquella sacrosanta enseña que desde los comuneros de Castilla hasta nuestros días, guiaba al combate á los amantes de la libertad, está pronta á ondear en el campamento de los que nos hallamos dispuestos á sucumbir como lo hicieron nuestros padres.

En Valencia, en Barcelona y en Madrid, los hijos de Loyola, bajo la hipócrita máscara de la religión, cuentan sus fuerzas diariamente y hacen descarada ostentación de sus ideas rancias y ridículas.

Pues bien, nosotros debemos estar apercebidos y preparados para castigar con mano fuerte á esos miserables sicarios del obscurantismo, que con la vela en una mano y el garrote en la otra desafían al pueblo que indiferente les contempla.

De la religión hacen una comedia sin practicar ninguna de las sabias doctrinas de Jesucristo. Este sublime Maestro, este Mártir del Gólgota decía: «*amaos los unos á los otros*» ellos dicen «á la hoguera con los que no piensen como yo» y guerra y exterminio á los liberales; y si ellos lo dicen, bueno será que nos hallen preparados para darles el merecido castigo á sus provocaciones. Así, pues, liberales de todos matices, estad apercebidos para la batalla; la reacción y el jesuitismo alza la voz y pide la guerra, nos desafían los clericales, pues contestemos al reto con el ¡Alerta! y todos unidos gritemos: ¡Viva la libertad!

## LAS BALEARES

Cuando nuestro sufrido ejército era diezmado por el mortífero clima de la manigua y todos los españoles teníamos el pensamiento y el corazón al lado de los que se batían por la integridad de nuestro territorio, sin parar mientes ni ocuparnos en otra cosa que distrajera la atención de los españoles todos, otro enemigo mil veces más temible que el ejército norteamericano, se aprovechaba del abandono, y en las sombras, en la obscuridad de la noche, sondeaba nuestras bahías y nuestros puertos tomando notas y acaparando datos para en su día dar el golpe con mejor seguridad de éxito; unas veces la prensa de las Baleares, otras los Capitanes de la compañía marítima «La Isleña», llamaban la

atención de las autoridades y del Gobierno sobre el sospechoso manejo de los buques de guerra ingleses en aguas de Mallorca y nadie se molestaba en averiguar qué se proponían y qué objeto les guiaba á nuestros *buenos amigos* los ingleses con tan prolongada visita y tan minuciosos estudios de los puertos, radas y fondeaderos en las bahías de las Baleares.

El Capitán y el pasaje que á bordo del vapor «Cataluña» iba desde Barcelona á Palma de Mallorca en los últimos días del mes de Junio del pasado año, observaron, á las dos de la mañana, próxima á la dragonera, una luz que al apercibirse de la presencia del «Cataluña», desapareció como por encanto, y aunque la obscuridad era mucha, no dejó de comprobarse que aquella luz pertenecía á un buque de guerra; al día siguiente, los pescadores del puerto de Soller confirmaron las sospechas y dieron cuenta de que dos acorazados ingleses andaban por aquellas aguas. Desde tal fecha, y con anterioridad al hecho que dejo relatado, y del que fui testigo ocular, no han abandonado los buques ingleses las islas Baleares.

Pocos días hace que el telégrafo nos anunció que había sido bautizado un nuevo acorazado inglés con el nombre de Pollensa. ¿No le parece al Gobierno excesivo y sospechoso el cariño de los ingleses á nuestras Islas Baleares? Hoy más que nunca debe preocuparnos esta cuestión, pues lo que empieza por Gibraltar puede terminar por despojarnos de aquellas Islas.

LEÓN X.

## Tiro rápido.

El domingo último concurrió en Madrid mucha gente á la plaza de toros.

La verdad que el cartel era llamativo: ocho toros, reaparición de Mazzantini, corrida de beneficencia y asistía el rey de España.

También hubo mucho público en la novillada anterior.

Como que se presentaba D. Tancredo el *rey del valor*. Y si se anunciara la presencia del rey Midas, todavía iría más gente.

Algunos periódicos, al parecer serios, se han entusiasmado con motivo de la ovación que se hizo á cierta persona en la mencionada plaza.

¿Pero es que han olvidado esos colegas, que en los toros se ovaciona una buena suerte, á una horizontal con traje llamativo, á un vistoso pañuelo de Manila, á la aristócrata dama que aplaude á rabiarse al novel matador, y á la miss ó madamoiselle que arroja el sombrero á la plaza?

¿Cuántas ovaciones no se ganó el perro Paco allá por el año 1882!

El día 16 de este mes y año debe señalarse con piedra negra.

Mientras llegaban á Madrid las noticias de que los ingleses trataban de mandarnos 40.000 hombres con sus fusiles, paseaban por las calles de la Villa y Corte 10.000 congregantes.

Ya podemos estar tranquilos; si vienen 40.000 fusiles, nosotros les presentaremos 400.000 velas, y si es necesario 4.000.000.

Precisamente no hace tanto tiempo que defendíamos las colonias con rogativas.

Y así anduvo ello.

¿Me podrán decir ustedes cuándo asisten los niños y las niñas á las escuelas.

Porque cuando no los vemos en la Catedral están en la Trinidad, cuando no concurren á una procesión están en las novenas, cuando no de jubileo de rogativas.

Sr. Alcalde, ¿para qué sostiene el Municipio las escuelas públicas?

Se desperezaba un padre delante de sus hijos y al mismo tiempo les decía.

Hijos míos, ésto no debe hacerse.

Lo mismo dice ahora el Gobierno de Sagasta.

Visteis la manifestación clerical del domingo pasado? pues ésto no debe hacerse.

Y los anticlericales que se aguanten.

Buen principio.

Al Conde de Romanones no le dejan llevar á cabo sus reformas por varias razones.

Primera porque aumentan los gastos; ¡si se tratase del clero ó de la milicia ya sería otra cosa! pero de enseñanza ¿para qué?

Segunda: porque son muy radicales, y éstos se llaman liberales (no es verso).

Y tercero: porque se ha adelantado á sus compañeros: envidia se llama esta figura.

A cualquier cosa le llaman gobernar.

Cuando el Czar de Rusia quiere asustar á una nación, pone sobre sus fronteras millares de cosacos.

Inglaterra manda una escuadra para hacer ejercicios de tiro frente á nuestras costas.

Mientras tanto, lo que más preocupa á nuestros políticos, es la contribución que tienen que pagar ó renta que acreditar los Senadores.

## EL PAGO Á LOS MAESTROS

Aunque cada contestación á las nueve preguntas del Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes merecía un artículo especial, por la índole de LA IDEA, por publicarse sólo cada ocho días y por los muchos asuntos que tiene que tratar, me propuse desde el primer momento contestar á tres preguntas en cada artículo aun contando con que alguno debiera, por su extensión, traspasar los límites de estos trabajos en cada número; pero para eso están el director y redactor jefe, para cortar por donde á bien tengan con un *se continuará* ó por hacer de estas cuartillas el uso que á bien tengan.

Habiendo hablado de los tres primeros puntos, ocupémonos de los tres siguientes.

Cándida ó mal intencionada nos parece la pregunta de si al Magisterio le conviene el cobro mensual ó trimestralmente. Una clase en la que hay más de cinco mil individuos que cobran como máximo sesenta céntimos de peseta diarios, debiera cobrar no por trimestres, ni siquiera por meses, sino por semanas. Otra inmensa mayoría fluctúa su sueldo entre una y dos pesetas; bastantes menos no llegan á cuatro y sólo unos centenares cobran más de cinco. ¿No es un sarcasmo preguntar á la más pobre y desheredada clase si se contentan con cobrar su mezquino sueldo cada tres meses?

Por meses cobran desde el Primado de las Españas (cuando eran varias) hasta el último cura de misa y olla; por meses (y en oro) cobra la casa Real; por meses los dependientes de todos los Ministerios, Diputaciones y muchos Ayuntamientos; por meses y adelantado cobran los militares; por quincenas el personal de ferrocarriles y otras empresas, y por semanas los obreros. ¿Qué razón hay para que los maestros cobren por trimestres? Ninguna. El maestro debe cobrar, como todos, mensualmente.

Forma de efectuar el pago. Mucho tendría que extenderme para dar á conocer la forma que prefiero;







En resumen, queda en pie todo cuanto ha dicho LA IDEA.

Varios vecinos de la calle de San Cristóbal y algunas personas que con gusto utilizarían aquel paseo para recreo nocturno, se ven imposibilitadas de hacerlo por la falta absoluta de alumbrado, y nos encargan roguemos al Sr. Alcalde atienda esta petición tan justa y natural, mandando hacer la oportuna instalación de alumbrado eléctrico.

Con muy buen acuerdo, que desde luego aplaudimos, la Sociedad Arqueológica Toledana, ha reanudado la publicación de su *Boletín*, cuyo envío agradecemos, porque antes de suspender la publicación, interrumpió el cambio con los periódicos locales, tan afines á él.

Viejo es el defecto y por eso conviene recordarle cuarta vez, por si tenemos la fortuna de hacer que se corrija.

La cloaca que en la calle del Arrabal toma los colectores del lado derecho, se halla obstruida desde mucho tiempo acá, resintiéndose la fábrica de algunas casas por infiltraciones, y originándose molestias y peligros antihigiénicos á los vecinos.

*Tiquis miquis* administrativos ó falta de inteligencia, que para el caso daría facilidades, han hecho lleve este asunto tanto tiempo sin resolver.

Conste á las autoridades locales y provinciales, que nada está sobre los preceptos de la higiene, y que tanto se incurre en responsabilidad por mala fe, como por incumplimiento de obligaciones preferentes, y para la Alcaldía lo son las higiénicas y de policía urbana.

Hace algunos días murió en Oviedo D. Leopoldo Alas (Clarín) Catedrático de aquella Universidad y crítico literario generalmente conocido de la generación actual.

Republicano templado cuando Castelar, su idolo, vivía, había acentuado en los últimos tiempos de su vida, sus creencias republicanas encauzándolas por el camino del socialismo.

Su crítica acerba y acerada, no perdonó á nadie, poniendo enfrente de su persona muchas voluntades.

Su *mariposeo* literario y sus frecuentes libaciones en flores distintas, le quitaron tiempo para dar unidad á su labor, de la que esparcido deja mucho, pero unificado sólo nos lega *La Regenta*, *Sus Palitroques* y los *Solos de Clarín*.

Fué en suma un hombre, que aparte la crudeza de la forma, dedicó todo su tiempo á restablecer el imperio de la belleza y de la verdad.

Acalladas las molestias de amor propio inferidas á autores noveles ó malos, todos respetarán su memoria.

Nosotros lamentamos pérdida tan dolorosa, por lo mucho que tenía de buen crítico, buen literato y buen republicano.

Ha fallecido en Barcelona el consecuente republicano federal D. Eugenio Litrán.

Fué Diputado de las Constituyentes y Gobernador civil de Toledo, donde dejó gratísimos recuerdos por su honradez inmaculada.

Será sentida la pérdida por todos los republicanos y hombres de buena voluntad.

El día 19 del actual ha fallecido D. José Verdú Torrente.

A su viuda y familia damos el pésame.

En Madrid ha fallecido el día 13 de los corrientes D.<sup>a</sup> Josefa de Bolomburu y Latur, esposa de nuestro particular amigo D. Bonifacio del Avellanal.

Sentimos tan lamentable desgracia y participamos del legítimo dolor de la familia.

El Ayuntamiento ha concedido autorización á la Sociedad Arqueológica, para que durante la feria próxima instale un pabellón donde se celebre una tómbola ó kermesse, cuyos productos se destinarán á excavaciones é investigaciones arqueológicas.

Después de nuestra queja por la falta de cuidado que con las moreras se tiene en la Vega Baja, hemos tenido el disgusto de ver al pie de los mismos árboles grandes

rañas desgajadas de dos de ellos, los chicos subidos en los árboles y los guardas brillando por su ausencia.

Si tienen importancia nuestras continuas observaciones, puede decirlo el hecho de que hay en la localidad quien se anuncia como comprador del capullo de seda.

A todo trance debe el Ayuntamiento aumentar el número de moreras, conservar y cuidar las existentes, y si no es capaz de ello, arrendar el fruto y la hoja y cada arrendatario tendrá buen cuidado de conservar sus árboles respectivos.

Cumpliendo lo dispuesto en el art. 33 de sus Estatutos, el Colegio de Farmacéuticos ha procedido á la renovación bienal de la mitad de su Junta de Gobierno, habiendo sido elegidos en los días 9, 10, 11 y 12 del actual D. Benito Valiño vocal 1.<sup>o</sup>; D. Mauricio Antonio Santos, de Villaseca, vocal 3.<sup>o</sup> y D. Mariano Muñoz, Tesorero.

También fué discutido y aprobado por los colegiados presentes el Reglamento, que muy en breve se imprimirá y repartirá á los mismos.

En la Fábrica de Armas, se verificará una subasta para la adquisición de 8.000 litros de aceite común, á 1,15 pesetas el litro; 1.000 kilos de suela á 4,60 pesetas el kilogramo y 6.000 tablas de pino del Norte á 1,50 cada una.

El acto tendrá lugar en la Sala de Juntas de citado Establecimiento oficial, el día 28 del corriente á la hora de las diez.

El plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales, termina el día 30 del presente mes.

Se expenden en el Corral de Don Diego, domicilio de D. Miguel López Almenara.

*El Progreso*, de Játiva (Valencia), *El Andarax* de Almería y *La Correspondencia*, de San Fernando (Cádiz), nos han enviado ejemplares de sus respectivas publicaciones, á cuya atención responderemos, enviando la nuestra

El nombrado en Quismondo auxiliar del guarda municipal, Lorenzo Rodríguez, nos conmina con que publiquemos inmediatamente el nombre del autor del suelto que á él hacía referencia en nuestro número del día 5.

Candidez se necesita para pedir revelaciones de orden privado, que pueden servir de motivo ó rencillas y molestias personales.

De todo lo que se escribe en LA IDEA es responsable en primer término el Director, y éste aconseja al señor Rodríguez, que antes de venir con peticiones extemporáneas, se ocupe en justificar si realmente ha visitado las cárceles á que hacíamos referencia; y una vez demostrado ésto, que es lo interesante, si estamos equivocados reconoceremos el error, porque nunca es nuestro propósito la injuria, y le devolveremos su personalidad que por ahora encontramos muy disminuída.

Nuestro tiro rápido del número anterior, ha tenido como premio una carta del Farmacéutico Sr. Gallego y Martín, pidiendo aclaración de la idea que presidió al suelto.

Poco trabajo nos cuesta el asunto.

El fondo de suelto, es evidente.

La forma es la que corresponde á nuestra sección *Tiro rápido*, de cuya índole jocosa no se ha percatado el Sr. Gallego, y sólo nos faltaba poseer dos antecedentes, que con toda espontaneidad nos proporciona el interesado.

Primero: aunque sus clientes no enfermen, el Sr. Gallego y Martín no se verá obligado á vivir de la caridad. Vaya, sea enhorabuena. Nos alegramos de esta afirmación. Un necesitado menos. Una resta aunque pequeña, en la inmensa falange de los que necesitan. Es decir, una baja en el haber del hambre.

Segundo: el Sr. Gallego y Martín, afirma en su carta que no vive ni ha vivido de La Caridad, doble institución benéfica que tiene su asiento en Yuncos y en Illescas.

Nos alegramos, porque son tantos los que en aquella zona viven á expensas de las fundaciones para pobres

(y algunos son amigos y allegados del Sr. Gallego y Martín), que nada hubiera tenido de particular el error.

Queda complacido D. José Gallego y Martín, Farmacéutico de Illescas, excorreligionario nuestro, que tuvo la poca *caridad* de abandonar sus ideales republicanos. De sabios es mudar de opinión.

El Ayuntamiento ha tratado en su sesión última, de una solicitud de D. Florencio García, para extraer piedra de la cantera de Cabrahigos.

Buena ocasión ha tenido la Corporación Municipal, de atender nuestras indicaciones, en el sentido de que no basta el deseo del peticionario, sino que debe hacerse la extracción de piedra donde y como convenga al Municipio.

A este propósito recordamos que en la prolongación de la casa de D. Jesús García, en el paseo de la Rosa, pueden hacerse extracciones de piedra hasta conseguir línea recta ó ligeramete quebrada, con los edificios existentes frente á la estación del ferrocarril.

De este modo se daría al lado derecho de dicho paseo, la expansión que actualmente no tiene en el sitio citado, y una visualidad y ornato á todas luces conveniente.

Item más: quedaría allí un terreno propiedad del Ayuntamiento, que éste podría enajenar á canon ó en otra forma legal, para construir edificios, con lo cual ganarían muchos intereses y especialmente el erario Municipal.

En la sesión que el Ayuntamiento de esta capital ha celebrado el miércoles último, tuvimos el gusto de escuchar que el Sr. Ministro de Instrucción pública ha comprometido su palabra, y aun leído parte del preámbulo, del decreto en que funda la instalación definitiva de la Escuela de Industrias Artísticas, en esta capital.

También oímos de labios del Sr. Alcalde, que el Ministro de la Guerra ha hecho la concesión de que las futuras conferencias de los oficiales de la Escala de Reserva, se celebren en esta capital, sólo en lo que se refiere á los de esta provincia, que próximamente ascienden á 150.

Son estas cosas dos beneficios positivos para la población, y campeones decididos de los intereses locales, no escatimamos el merecido aplauso á la Comisión Municipal gestora de estos asuntos, y á las autoridades concesionarias del beneficio.

Hemos visto el diploma que el Ayuntamiento de Toledo dedica al eminentísimo Sr. Cardenal Sancha, nombrándole hijo adoptivo de esta ciudad.

No es un trabajo genial, sino todo lo contrario: una obra de paciencia sin límites en la que pueden apreciarse las excelentes facultades de delineante de su autor.

Por carecer en absoluto de asunto, no podemos referirnos á su composición artística; mas corren rumores de que su coste ascenderá á una respetable suma, y como existen precedentes recientes de trabajos de más elevada categoría en la esfera de la belleza, que han sido pagados con una modesta cantidad, hacemos constar que quedamos en el uso de la palabra para más adelante, si hubiera necesidad de ejercitar este derecho en defensa de los intereses municipales y de los supremos del Arte.

En las noches del sábado y domingo últimos, y como resultante de la verbena de San Antonio, en la parroquia de San Justo, varios jóvenes, adoradores fervorosos de la acreditada Terpsícore, organizaron en el taller de carpintería del Sr. Carrillo, dos bailes familiares, á los que asistió selecta y numerosa concurrencia.

Se bailó mucho y bien y la gente joven se divirtió de lo lindo.

Duro con el automóvil.

Nuestro paisano y querido amigo particular, D. Emilio Ruiz de Alejos, ha sido nombrado Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Pontevedra.

Le acompaña nuestra cariñosa despedida.

Hemos recibido el cuaderno 6.<sup>o</sup> del VI tomo de la biblioteca de la *Enciclopedia Jurídica*, que tan perfectamente ha concordado D. Máximo Sánchez de Ocaña.

Es el último de los que se refieren á la contribución industrial.



En la sesión celebrada ayer por la Diputación provincial, parece que entre otras se acordaron las cesantías de D. Serafín Arroyo, D. Cesáreo Garrido, D. Pedro Martín de Hijas, D. Claudio Álvarez Uceda, D. Tomás Juárez, D. Sixto Arroyo, D. Ruperto Lafuente y alguno más que no recordamos.

Se suprimió la plaza de Contador del Asilo, se repuso en la de Director del Manicomio á D. Fernando Sánchez, y se hicieron otros nombramientos que no conocemos al detalle, por lo que en otro número nos ocuparemos detenidamente de estos cambios de personal.

El Ayuntamiento autorizó al Alcalde, en su sesión del miércoles, para proceder al nombramiento de buzos-nadadores.

Se insistió en que sea condición previa para el desempeño de tales plazas, la demostración de aptitudes en un concurso de natación, cumpliendo así lo propuesto por el Sr. Gómez de Nicolás, en la Comisión, el año anterior.

Por tratarse de una tan distinguida como modesta profesora de piano y porque honra al fin y al cabo nuestra población, publicamos las calificaciones obtenidas los días 14 y 15 del actual en el Conservatorio de música, por las discípulas de la Srta. María del Pilar Soto.

Srta. Inés Robles, en primero, segundo y tercer año de solfeo, sobresaliente. Primero y segundo año de piano, notable.

Srta. Paquita Clar, primer año de solfeo, sobresaliente. Srta. Eulalia Bonis, primer año de solfeo, sobresaliente.

Srta. Pilar Lagarde, primer año de solfeo, sobresaliente.

Srta. Petra García, primer año de solfeo, notable.

Srta. Encarnación de Juan, tercer año de solfeo, sobresaliente.

Srta. Ascensión Rubio, segundo año de piano, sobresaliente.

Srta. Victorina Ares de Parga, cuarto año de piano, aprobada.

Reciban nuestra enhorabuena tan distinguida Profesora y aventajadas discípulas.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor Comercio, 57, y Sillería, 15.

Tarifa de anuncios en el semanario republicano LA IDEA.

	SEGUNDA Y TERCERA PLANA			CUARTA PLANA		
	Número.	Mes.	Trimestre.	Número.	Mes.	Trimestre.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Plana entera..	24	90	270	15	60	180
Media plana..	12	45	135	8	32	96
Tercera parte.	8	30	90	5	20	60
Cuarta.....	6	34	72	4	16	48
Quinta.....	5	20	60	3	12	36
Sexta.....	4	16	48	2 50	10	30
Octava.....	3	12	36	2	8	24
Novena.....	2 75	11	33	1 75	7	21
Décima.....	2 50	10	30	1 50	6	18
Duodécima...	2	8	24	1 25	5	15
Décimaquinta.	1 75	7	21	1 15	4 50	13 50
Décimasexta..	1 50	6	18	1	4	12

En la primera plana 25 céntimos de peseta la línea. Reclamos á precios convencionales.

Todo anunciante tendrá derecho á un ejemplar gratis mientras dure el anuncio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

ALMONEDA

En la calle de las Armas, núm. 9, se venden los objetos siguientes:

Un piano, una sillería completa de tapicería, seis sillas tapizadas de damasco, un mueble escritorio antiguo de los llamados bargueños, dos mesas modernas para juego de tresillo, dos espejos de buen tamaño, una prensa de copiar y otros objetos.

DISPONIBLE

EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1

TELÉFONO 88

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

*Servicio del establecimiento.*—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticon-tagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas. Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

*Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.*—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas, que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—SAN CLEMENTE—1

NOTAS. Contratos con descuento de los precios de tarifa á familias ajustándose por semana y persona, lavado y planchado ó el lavado sólo según ajuste.—Contratos especiales con establecimientos que no sean de Beneficencia, como Academias, Colegios, Fondas, etc., siendo recogidas y entregadas las ropas á domicilio por cuenta del Establecimiento.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

GUILLERMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado por los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio eléctrico en todas las habitaciones, y está montado el establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de clase.

La Unión y el Fénix Español  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL  
MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1  
PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 44.028.645  
TOTAL. . . . . » 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dótales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capital diferido á primas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10; y Agente D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, 12.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del día 19 de Junio correspondió el premio al abonado D. Domingo Marín, que entre otros lleva el núm. 471, quien eligió

SEIS CUCHILLOS NIQUELADOS

que la Red designó en el establecimiento de hijo de D. Mariano Alvarez, Cuatro Calles, 2. Teléfono 330.

Pianos á plazos

SIN ENTRADA, ESPAÑOLES, EXTRANJEROS.

DIRECCIÓN

Calle de Jardines, núm. 6, TOLEDO.

Y  
Espoz y Mina, 1, principal, MADRID.